

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS

Transelca S.A. E.S.P.

Períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre
de 2019
con informe del Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Períodos terminados al 30 de junio 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios..... 3

Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales Condensados Intermedios..... 4

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios 5

Estados Separados de Flujo de Efectivo Condensados Intermedios..... 6

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios..... 7

Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios 55



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Transelca S.A. E.S.P.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Transelca S.A. E.S.P, que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Transelca S.A. E.S.P. al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 -07
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquía
Carrera 43ª No. 3 Sur-130
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77b No 59 - 61
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía

ANDRES MOJICA
JIMENEZ

Firmado digitalmente por ANDRES MOJICA JIMENEZ

Fecha: 2020.08.13 17:53:57 -05'00'

Andrés Mojica Jiménez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 191695-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
13 de agosto de 2020

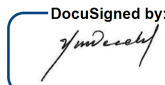
Transelca S.A. E.S.P.**Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios**

	Nota	Al 30 de junio de 2020	al 31 de diciembre de 2019
		(En miles de pesos)	
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 59,892,912	\$ 31,863,204
Deudores comerciales y otros – neto	10.1	33,513,134	34,215,489
Anticipos de impuestos y contribuciones		25,840,255	7,664,520
Cuentas por cobrar vinculados económicos		520,216	1,088,096
Dividendos por cobrar		–	32,940,526
Gastos pagados por anticipado		3,550,079	1,654,322
Total activos corrientes		123,316,596	109,426,157
Activos no corrientes			
Efectivo restringido	5	35,018	35,018
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	3,171,878	3,475,083
Préstamos vinculados económicos	10.2	326,526,810	321,301,489
Inversiones en asociadas	7	278,217,745	299,686,279
Inventarios	6	7,455,130	7,979,317
Propiedades, plantas y equipos	8	660,470,653	666,108,478
Intangibles	9	11,815,939	11,186,679
Impuesto diferido		31,936,958	33,100,180
Total activos		\$ 1,442,946,728	\$ 1,452,298,680
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Bonos de deuda pública	10.3	\$ 2,931,591	\$ 3,211,108
Préstamos bancarios	10.4	1,163,885	1,500,354
Otros pasivos financieros	10.5	768,285	496,326
Cuentas por pagar	10.6	15,056,654	17,462,211
Cuentas por pagar vinculados económicos		558,222	892,556
Dividendos por pagar		30,616,693	–
Impuestos por pagar	11.1	24,364,514	18,324,219
Beneficios a empleados	12	15,712,761	15,931,862
Total pasivos corrientes		91,196,788	57,818,636
Pasivos no corrientes			
Bonos de deuda pública	10.3	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios	10.4	158,050,000	158,050,000
Otros pasivos financieros	10.5	14,015,226	14,260,824
Beneficios a empleados	12	165,858,185	162,337,260
Impuestos diferidos		50,116,332	52,256,664
Ingresos diferidos		4,255,199	4,448,891
Total pasivos		663,491,728	629,172,275
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	13.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	13.2	90,486,968	90,486,968
Otras reservas fiscales	13.2	5,916,744	5,916,744
Utilidades retenidas		278,776,773	278,776,773
Otros resultados integrales		142,428,826	96,353,024
Utilidad del ejercicio corriente		80,871,753	170,618,960
Total patrimonio		779,455,000	823,126,405
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,442,946,728	\$ 1,452,298,680

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:

 62A4357E9FC3478...
 Guido A. Nule Amin
 Representante Legal

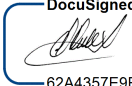
DocuSigned by:

 5B7918C81170472...
 Natividad Vecchio G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061–T

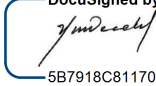
ANDRES MOJICA JIMENEZ
 Firmado digitalmente por
 ANDRES MOJICA JIMENEZ
 Fecha: 2020.08.13 17:54:18
 +05'00'
 Andrés Mojica Jiménez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695–T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
 (Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

Transelca S.A. E.S.P.**Estados Separados de Resultados Integrales Condensados Intermedios**

	Periodo de 6 meses terminados el 30 de junio de		Periodo de 3 meses del 1° de abril al 30 de junio de	
	2020	2019	2020	2019
	<i>(en miles de pesos)</i>			
Ingresos operacionales				
S.T.N.	\$ 71,285,443	\$ 68,582,469	\$ 35,995,611	\$ 34,509,158
Conexión	59,295,105	57,788,660	29,636,385	29,079,029
C.C.T Transelca	38,116	36,867	19,137	18,560
Otros ingresos operacionales	3,938,581	4,345,470	2,025,532	2,975,702
Ingresos de actividades ordinarias	134,557,245	130,753,466	67,676,665	66,582,449
Costos de operación	(48,298,692)	(47,488,061)	(23,668,505)	(24,843,507)
Utilidad bruta	86,258,553	83,265,405	44,008,160	41,738,942
Gastos de administración	(14,168,269)	(13,689,087)	(7,061,888)	(6,471,237)
Ingresos /o (gasto) por método de participación	45,664,249	40,230,009	24,125,029	20,515,229
Otros neto ingresos (gasto)	732,444	(822,743)	169,830	(782,157)
	32,228,424	25,718,179	17,232,971	13,261,835
Utilidad neta por actividades de operación	118,486,977	108,983,584	61,241,131	55,000,777
Ingresos (gastos) financieros				
Ingresos financieros	7,399,265	13,552,869	3,367,038	8,427,048
Gastos financieros	(23,160,874)	(24,224,898)	(12,469,244)	(14,375,407)
	(15,761,609)	(10,672,029)	(9,102,206)	(5,948,359)
Utilidad antes de impuestos a la renta	102,725,368	98,311,555	52,138,925	49,052,418
Impuesto de renta del exterior	(1,644,134)	(1,124,647)	(186)	(72)
Impuesto sobre la renta corriente	(21,112,814)	(20,098,841)	(10,314,243)	(10,885,860)
Impuesto sobre la renta diferido	903,333	1,522,556	(1,189,040)	794,206
Utilidad neta del año	80,871,753	78,610,623	40,635,456	38,960,692
Otros resultados integrales				
Utilidad y/o pérdida actuariales por supuestos	(3,094,020)	(2,764,830)	(1,547,010)	(1,382,414)
Impuesto las ganancias	73,777	76,028	35,698	38,014
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero	49,096,046	(6,402,344)	(25,380,837)	1,792,545
Otro resultado integrales del año	46,075,802	(9,091,146)	(26,892,149)	448,145
Resultado integral total neto del año	\$ 126,947,555	\$ 69,519,477	\$ 13,743,307	\$ 39,408,837

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 62A4357E9FC3478...
 Guido A. Nule Amín
 Representante Legal

DocuSigned by:

 5B7918C81170472...
 Natividad Vecchio G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-T

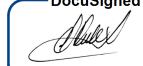
ANDRES
 MOJICA
 JIMENEZ

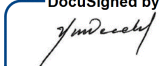
 Firmado digitalmente
 por ANDRES MOJICA
 JIMENEZ
 Fecha: 2020.08.13
 17:54:50 -05'00'
 Andrés Mojica Jiménez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

Transelca S.A. E.S.P.**Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios**

	Reservas								
	Capital suscrito y Pagado	Legal	Por Disposición Fiscal	Total	Utilidad Neta del Año	Ganancias (Perdidas Actuariales)	Diferencia Conversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidas	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 135,783,651	\$ (21,966,111)	\$ 122,320,076	\$ 278,776,773	\$ 792,292,037
Utilidad neta del año	-	-	-	-	170,618,960	-	-	-	170,618,960
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(3,693,484)	(307,457)	-	(4,000,941)
Traslados aprobados por la asamblea General de accionistas	-	-	-	-	(135,783,651)	-	-	135,783,651	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$75,029,396 / acción liquidados sobre 1.809.839.358 acciones en circulación Pagaderos a más tardar al 31 de diciembre 2019	-	-	-	-	-	-	-	(135,783,651)	(135,783,651)
Al 31 de diciembre de 2019	180,973,936	90,486,968	5,916,744	96,403,712	170,618,960	(25,659,595)	122,012,619	278,776,773	823,126,405
Utilidad neta del período	-	-	-	-	80,871,753	(3,020,243)	49,096,046	-	80,871,753
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	46,075,803
Traslados aprobados por la asamblea General de accionistas	-	-	-	-	(170,618,960)	-	-	170,618,960	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$75,029,396 / acción liquidados sobre 1.809.839.358 acciones en circulación Pagaderos a más tardar al 30 de junio 2020	-	-	-	-	-	-	-	(170,618,960)	(170,618,960)
Al 30 de junio 2020	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 80,871,753	\$ (28,679,838)	\$ 171,108,664	\$ 278,776,773	\$ 779,455,000

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 62A4357E9EC3478...
 Guido A. Núñez Amin
 Representante Legal

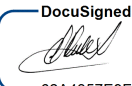
DocuSigned by:

 5B7918C81170472...
 Natividad Vecchio G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-T

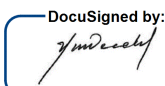
**ANDRES
MOJICA
JIMENEZ**
 Firmado digitalmente
 por ANDRES MOJICA
 JIMENEZ
 Fecha: 2020.08.13
 17:55:40 -05'00'
 Andrés Mojica Jiménez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

Transelca S.A. E.S.P.**Estados Separados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios**

	Al 30 de junio de	
	2020	2019
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 136,365,592	\$ 130,049,315
Otros cobros por actividades de operación	3,334,660	2,608,674
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(22,236,583)	(20,274,360)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(21,050,031)	(22,061,663)
Otros pagos por actividades de operación	(12,653,884)	(12,486,927)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	83,759,754	77,835,039
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(31,921,618)	(34,861,527)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	51,838,136	42,973,512
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(17,079,711)	(26,102,687)
Dividendos recibidos	147,112,928	79,787,480
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	130,033,217	53,684,793
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	-	158,050,000
Reembolsos de préstamos	-	(159,250,000)
Dividendos pagados	(140,002,268)	(120,001,940)
Intereses pagados	(13,839,377)	(12,557,106)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(153,841,645)	(133,759,046)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(28,029,708)	(37,100,741)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	31,863,204	47,764,061
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 59,892,912	\$ 10,663,320

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 62A4357E9FC3478...
 Guido A. Nule Amín
 Representante Legal

DocuSigned by:

 5B7918C81170472...
 Natividad Vecchio G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-T

ANDRES MOJICA
 JIMENEZ
 Firmado digitalmente por
 ANDRES MOJICA JIMENEZ
 Fecha: 2020.08.13 17:56:15
 -05'00'
 Andrés Mojica Jiménez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 13 de agosto de 2020)

Transelca S.A. E.S.P.S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Semestre terminado al 30 de junio de 2020

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83.876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA E.S.P. (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. – REP

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima -Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante (continuación)

Electricaribe S.A. E.S.P.

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión.

De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones (Nota 11.1).

2. Bases de Presentación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Transelca:

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Los estados financieros separados condensados interinos de Transelca S.A. E.S.P, por el periodo de tres meses terminados al 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluidas en el decreto 2270 de 2019. Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la circular externa 038 de 2015 y modificatorias y las excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, las cuales se detallan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros anuales con corte 31 de diciembre de 2019.

Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.2. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.2. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

CINIIF 23 - La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

2.2 Normas emitidas no vigentes (continuación)

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva, la Compañía no espera que tengan efectos en sus estados financieros. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras Anuales 2018 (Emitidas en Octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, la Compañía no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “*Material*” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica*”.

2.3 Normas emitidas no vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa (continuación)

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3 Principales Políticas Contables

3.1 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1 Juicios

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como la aplicación de políticas contables al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

3.1.2 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

I. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs

Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo, derivadas de otros activos o grupos de activos.

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos.

Las Unidades Generadoras de Efectivo para Transelca por el servicio de Transporte de Energía, son las siguientes:

- a. **Activos de conexión al STN:** corresponden a los activos que son construidos por Transelca para permitir la conexión de los diferentes tipos de usuarios al STN –generadores, grandes consumidores y operadores de red–. La remuneración de estos activos se rige por contratos de conexión, los cuales se suscriben bajo un esquema de negociación bilateral y en estos se acuerdan los cargos de conexión que pagan los usuarios.
- b. **Activos de uso del STN existentes – Red Existente:** la remuneración del servicio de Transporte de Energía para los activos de uso del STN existentes, se realiza con base en un esquema regulado mediante el cual la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– define una única metodología para todos los activos que hacen parte de la red existente –no construida bajo el esquema de libre competencia definido por el regulador–. Mediante la aplicación de la metodología mencionada, se determina el valor total de la red existente para cada compañía de transmisión y, a partir de él, el ingreso anual correspondiente. Para el caso, los valores –ingreso anual por la red existente y valor de la red existente–, se encuentran contenidos en la Resolución CREG 177 de 2013 y aquellas que la modifiquen o adicionen.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

II. Definición de los Niveles de Jerarquía de Instrumentos Financieros (Nota 3.11)

III. Contratos de Arrendamiento (Nota 3.9)

Los arrendamientos pueden ser operativos o financieros y su clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Entre tales riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Esta clasificación se realiza al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo–, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento.

IV. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos, entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

V. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

VI. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

VI. Vida Útil de los Activos Intangibles (continuación)

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

VII. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos determinan el valor de la estimación.

Actualmente el cálculo de la provisión se realiza de conformidad con lo establecido en la Resolución N 353 expedida en noviembre del 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

VIII. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos Futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción.

IX. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

X. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

X. Planes de Pensión (continuación)

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas (Nota 13 Beneficios a empleados).

3.2 Inversiones en Subordinadas

La Compañía actualiza las inversiones en subordinadas, en sus estados financieros separados por el método de participación patrimonial.

Las inversiones de la Compañía en sus subordinadas (Nota 8 – Inversiones en Subordinadas) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subordinadas, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía.

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa, se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación, se inspecciona en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1 Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.3.1 Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera (continuación)

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”, por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

3.3.2 Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2020	2019
Dólar estadounidense	USD	\$ 3,758,91	\$ 3,277,14
Euro	EUR	4,210,67	3,678,92
Boliviano	BS	\$ 587,10	\$ 470,85

3.4 Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.5 Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Compañía, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, plantas y equipos es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

3.5.1 Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la Compañía logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

3.5.2 Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.5.3. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso. En general para Transelca, se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses, si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la Administración de Transelca soportará financieramente la generación de beneficios futuros.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto, por lo tanto, se pueden capitalizar directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos; siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso se estén llevando a cabo.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.3. Costos por Préstamos (continuación)

La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por la Compañía que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos aptos, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.5.4. Estimación Vida Útil Remanente

Anualmente la Compañía revisa el método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes, y para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de su valoración.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

3.5.5. Valor Residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

3.5.6. Componentes de los Activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.6. Componentes de los Activos (continuación)

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

La siguiente es la vida útil en años estimada de los activos o componentes de activos para los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diésel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU –Unidad terminal remota	15
Sensores –Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

(1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

(2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.6 Componentes de los Activos (continuación)

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

3.5.7. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.6. Otros Activos No Financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se pueden amortizar de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas.

3.7. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

3.7.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.7.1. Servidumbres (continuación)

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. Transelca, tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.7.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.8. Deterioro de Activos

Activos No Financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor. Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo. Siendo consistentes con la regulación vigente de la CREG.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8. Deterioro de Activos (continuación)

Activos No Financieros (continuación)

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 30 de junio de 2020, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

Activos Financieros

Para la determinación del deterioro por perdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

Pérdida Esperada

=

×

Probabilidad de Incumplimiento

×

\$

Saldo Expuesto

×

×

Pérdida dado Incumplimiento

Donde:

- **Saldo Expuesto**

Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8. Deterioro de Activos (continuación)

- **Probabilidad de Incumplimiento**

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.

- **Pérdida dado Incumplimiento – PDI**

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Para la determinación del deterioro de las Inversiones y Crédito Mercantil, Transelca evalúa al cierre de cada año, si sus inversiones en subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente presentan deterioro de valor, con el objetivo de que éstas no se encuentren reconocidas por un importe superior al que se espera obtener de su venta o de su utilización.

Así, la Compañía analiza la existencia de indicios de deterioro y en caso de presentarse como mínimo un indicio, procede a realizar la comprobación de deterioro de valor, estimando el importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

La unidad generadora de efectivo es la empresa en su conjunto.

El valor en uso se determina descontando los flujos de caja previstos y generados por las operaciones en el largo plazo, al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio.

Para determinar el valor razonable, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de las Compañía.

Cuando el valor en libros de las inversiones excede su valor recuperable, Transelca en primera instancia, realiza la comprobación del deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reduce el valor en libros de la inversión por el monto de las pérdidas por deterioro de valor y reconoce un gasto en el estado de resultados del período.

Si el importe estimado de una pérdida por deterioro de valor es mayor que el importe en libros de la inversión a la que éste fue asignado, Transelca reconoce una provisión.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente en las inversiones serán revertidas cuando incremente el potencial de servicio ya sea por su venta o uso. La reversión estará limitada de manera tal, que su valor en libros no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los años anteriores. Tal reversión será reconocida en el estado de resultados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.9.1. Arrendamientos Financieros

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario

Cuando Transelca actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera separado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera separado por el mismo valor; el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el cual puede incluir, en su caso, el precio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando Transelca actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

3.9.2. Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo, permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando Transelca realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Cuando Transelca actúa como arrendador sigue reconociendo el activo en el estado de situación financiera separado y aplicando los procedimientos establecidos dentro de la política de propiedades, planta y equipo para efectos de realizar el manejo contable. El valor en libros del activo incluye los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación del arrendamiento operativo. Estos costos se difieren en el plazo del arriendo sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Los ingresos procedentes del arrendamiento se reconocen durante el plazo del arrendamiento, de acuerdo con una base sistemática de reparto que refleje adecuadamente el patrón temporal de los beneficios derivados del uso del activo arrendado. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocerán como gastos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.10.1. Activos Financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

I. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

II. Cuentas por Cobrar y Otros

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Transelca a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, Transelca puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.1. Activos Financieros

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Transelca, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas.

Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía.

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Transelca, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.10.2 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca, determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.2. Pasivos Financieros

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

Transelca, designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la Compañía para emprender la cobertura; esa documentación incluye la forma en que la Compañía medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura del valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido, o se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

Coberturas del Flujo de Efectivo

La parte eficaz del cambio en el valor razonable de los derivados se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título "ganancias por cobertura de efectivo". La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea "otras ganancias y pérdidas".

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura (continuación)

Coberturas del Flujo de Efectivo

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral, y acumulados en el patrimonio, se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida.

Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen directamente en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.11 Medición del Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valorización para las cuales, los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.11. Medición del Valor Razonable (continuación)

Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa N° 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.12. Provisiones (continuación)

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.13. Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.14. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.15. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.16. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.16.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.16.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades impositivas contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades impositivas disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.17. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios post empleo.

3.17.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso a partir de 21 de Noviembre de 1996 y ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso hasta el 20 de noviembre de 1996; la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.17.1. Beneficios Post-Empleo (continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.17.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.18. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.18.1. Ingresos

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de junio de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto.

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual

revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cercano al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2019. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

I. Servicios de Transmisión de Energía y otros Asociados

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Ingresos por Contratos de Construcción

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos con base en el avance de la obra al final del período sobre el que se informa. La medición se realiza con base en la proporción que representan los costos incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea

representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos, se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente su importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

Ingresos por Contratos de Construcción (continuación)

Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha, más las ganancias reconocidas, menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera en el pasivo como un anticipo recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

II. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de subordinadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente) referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial. Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo.

III. Información Sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

A continuación, se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos:

- **Servicio de conexión:** El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.
- **Servicio de transmisión de energía eléctrica:** corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.18.1. Ingresos (continuación)

III. Información Sobre Segmentos de Operación (continuación)

- Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

3.18.2. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

3.18.3. Contratos Onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.19. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.19.1. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subordinadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre estos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.21. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

I. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

II. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

III. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****3.21.1. Medidas de Administración**

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Caja y bancos	\$ 59,892,912	\$ 27,726,225
Equivalentes de efectivo	–	4,136,979
	\$ 59,892,912	\$ 31,863,204

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Durante 2019, los depósitos a plazo eran a la vista y devengaron intereses con tasa de mercado promedio del 4,23% efectivo anual. Al 30 de junio de 2020, la Compañía no mantiene depósitos a plazos.

5. Efectivo Restringido

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Efectivo restringido	\$ 35,018	\$ 35,018

Este valor corresponde a depósitos judiciales por procesos de imposición de servidumbres en las líneas de transmisión de Transelca.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Suministros para la construcción de redes	\$ 7,455,130	\$ 7,979,317

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

6. Inventarios (continuación)

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

7. Inversiones en Asociadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Subordinadas	Actividad Principal	Lugar de Operaciones	Participación	
			2020	2019
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54,85%	54,85%
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30,00%	30,00%
ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48,99%	48,99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0,00003%	0,00003%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0,0333%	0,0333%
Instrumentos financieros con fines de política			—	—
Electricaribe	Distribución y comercialización de energía	Colombia	0,000765%	0,000765%

	Al 31 de diciembre del 2019	Método de Participación	Dividendos Recibidos	ORI-Efecto conversión Método Participación	Al 30 de junio, 2020
Inversiones en subsidiarias y otras:					
ISA Perú S. A	\$ 64,959,473	\$ 8,256,852	\$ (21,429,242)	\$ 10,382,826	\$ 62,169,909
Red de Energía del Perú S. A	190,047,168	26,880,053	(81,644,285)	31,009,879	166,292,815
ISA Bolivia S. A	44,674,247	10,526,729	(13,151,586)	7,702,580	49,751,970
Internexa S. A	22	—	—	1	23
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A.	5,369	615	(3,716)	760	3,028
Total, Inversiones	\$299,686,279	\$45,664,249	\$(116,228,829)	\$ 49,096,046	\$ 278,217,745

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****7. Inversiones en Asociadas**

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en subordinadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
2020				
ISA Bolivia S.A.	\$ 134,084,337	\$ 32,529,000	\$ 101,555,337	\$ 21,908,493
ISA Perú S.A.	195,183,083	81,845,139	113,337,945	15,347,450
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 1,938,462,659	\$ 1,384,153,274	\$ 554,309,385	\$ 91,355,660

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por el primer semestre del año 2020 y el año terminado en diciembre 31 de 2019:

	2020	2019
ISA Bolivia S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 89,256,577	\$ 77,816,787
Reserva legal	13,056,147	10,241,101
Resultado acumulado	(22,665,880)	(36,033,298)
Resultado del año	21,908,493	39,165,934
Total, patrimonio	\$ 101,555,337	\$ 91,190,524
ISA Perú S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 81,707,578	\$ 71,235,324
Reserva legal	16,282,809	14,195,882
Resultados retenidos	1,030	(87,031)
Resultado del año	15,347,450	33,080,142
Otro resultado integral del año	(922)	(897)
Total, patrimonio	\$ 113,337,945	\$ 118,423,420
Red de Energía del Perú S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 455,782,681	\$ 397,366,166
Reserva legal	17,804,211	15,522,290
Resultados retenidos	(6)	17,037,285
Resultado del año	91,355,660	212,796,611
Otro resultado integral del año	(10,633,161)	(9,231,792)
Total, patrimonio	\$ 554,309,385	\$ 633,490,560

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por el primer semestre período seis meses del 2020 y el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fue \$19,654,567 y \$39,853,169, respectivamente.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****8. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)**

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos no pueda ser recuperado.

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clases de activos	Diciembre, 2019		Junio, 2020				
	Saldo Neto	Adiciones y/o Traslados	Ventas y/o Retiro	Pérdidas por Deterioro	Depreciación por Ventas, Bajas o Traslados	Gasto Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	\$ 48,255,504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,255,504
Edificaciones	36,519,883	-	(175,581)	-	-	(263,917)	36,080,385
Plantas y ductos	359,294,031	8,022,817	(2,986,515)	-	2,891,660	(12,655,753)	354,566,240
Redes, líneas y cables	184,924,148	1,979,888	-	-	-	(5,658,516)	181,245,520
Maquinaria y equipo	4,508,062	40,482	-	-	-	(420,854)	4,127,690
Muebles, enseres y equipo oficina	1,726,580	-	(359,755)	-	-	(215,283)	1,151,542
Equipo de comunicación computación	1,288,465	25,368	(27,579)	-	-	(236,458)	1,049,796
Equipo de transporte	661,639	222,822	-	-	-	(76,076)	808,385
Arrendamientos Financieros							
Edificaciones	-	622,835	-	-	-	-	622,835
Equipos de transporte	233,951	-	(29,358)	-	-	(3,311)	201,282
Equipos de computación y computo	484,104	27,578	-	-	-	(124,399)	387,283
Derechos	1,390,023	391,250	-	-	-	-	1,781,273
En curso							
Montajes	25,915,162	3,554,055	-	-	-	-	29,469,217
Construcciones en curso	906,926	-	(183,225)	-	-	-	723,701
Totales	\$ 666,108,478	\$ 14,887,095	\$ (3,762,013)	\$ -	\$ 2,891,660	\$ (19,654,567)	\$ 660,470,653

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

9. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles para el primer semestre del año 2020 se detalla a continuación:

Clases de activos	Costos de adquisición	Amortización acumulada	Saldo neto 2019	Adiciones y/o traslados	Amortización Ventas, retiro o traslados	Gasto amortización año 2020	Saldo neto año 2020
Software	\$ 12,222,314	\$ 11,791,295	\$ 431,019	\$ 588,584	\$ 195,636	\$ 100,760	\$ 723,207
Licencias	2,476,930	2,161,277	315,653	296,551	-	70,414	541,790
Derechos	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-
Servidumbres	10,440,007	-	10,440,007	110,935	-	-	10,550,942
Totales	\$ 25,139,251	\$ 13,952,572	\$ 11,186,679	\$ 996,070	\$ 195,636	\$ 171,174	\$ 11,815,939

Al 30 junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****9. Activos Intangibles (continuación)**

Durante el primer semestre el año 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$171,174 y \$637,430.

10. Activos y Pasivos Financieros**10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto**

El siguiente es el detalle de deudores

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 14,736,885	\$ 14,249,643
Servicios de conexión	33,392,281	33,921,807
Empleados	4,360,126	4,663,331
Despacho y coordinación	412,657	1,877,411
Intereses por cobrar	199,266	199,266
Servicios técnicos y proyectos	246,321	635,213
Estudios	—	—
Deudores varios	2,911,837	2,643,378
Deudores cuotas pensionales	77,352	77,353
	56,336,725	58,267,402
Menos estimación deudas de difícil cobro (1, 2 y 3)	(19,651,713)	(20,576,830)
	36,685,012	37,690,572
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente	(3,171,878)	(3,475,083)
Cuentas por cobrar corriente	\$ 33,513,134	\$ 34,215,489

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes (4), incluido intereses por días de vencimiento:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Porción corriente:		
No vencida	\$ 30,881,261	\$ 32,777,854
Vencimiento entre 1 - 90 días	67,471	22,685
Vencimiento entre 91 - 365 días	167	44,290
Vencimiento más de 365 días	18,038,511	18,038,511
	\$ 48,987,410	\$ 50,883,340

(1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17,485,878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.

(2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolívar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto (continuación)**

Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad.

- (3) El saldo incluye uso del sistema de transmisión de energía, servicios de conexión, despacho y coordinación, intereses por cobrar, servicios técnicos y proyectos y estudios.
- (5) La Compañía con base en la evaluación de la cartera con base en lo establecido en NIIF 9, incluyó el siguiente movimiento:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Saldo al inicio del año	\$ 20,576,830	\$ 20,924,441
Recuperación de cartera	(925,117)	(347,611)
Saldo al final del año	\$ 19,651,713	\$ 20,576,830

Para el cálculo de la provisión de junio se tuvo en cuenta el riesgo financiero que existe en Colombia por la pandemia del COVID19, la cual afecta significativamente la liquidez y rentabilidad de las empresas, a través de la variable EMBI. Esta variable es incorporada al modelo de forma aditiva a la probabilidad de incumplimiento de cada cliente. Adicionalmente, se realizó análisis a los participantes del Mercado de Energía Mayorista y se identificaron empresas que podrían tener dificultades. De las compañías con que Transelca tiene relaciones a parte de la cartera de uso (Negocio Regulado) ninguna de las contrapartes hace parte de las empresas identificadas. Al cierre de este informe, no se reflejan impactos negativos en la cartera del negocio regulado que no hayan sido contemplados en la provisión.

- (6) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2020	2019
2020	\$ –	\$ 764,518
2021	697,813	764,518
2022	697,813	764,518
2023	697,813	1,181,529
2024 en adelante	1,078,440	–
	\$ 3,171,879	\$ 3,475,083

10.2. Préstamos Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	2020	2019
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 326,524,619	\$ 321,299,332
Ventas Profesionales Ltda.	2,191	2,157
Total, no corriente	\$ 326,526,810	\$ 321,301,489

Las condiciones de los préstamos con vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****10.2. Préstamos Vinculados Económicos (continuación)**

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	No. Contrato	2020	2019
2012	2025	Otro si No. 2-080-40	\$ 38,098,432	\$ 37,498,418
2013	2026	Otro si No. 2-071-05	40,681,392	40,036,712
2012	2024	Otro si No. 1029-06-01	97,495,525	95,933,827
2012	2024	Otro si No. 1029-06-02	16,826,032	16,556,510
2012	2022	Otro si No. 1-0818-07	82,293,887	80,931,996
2012	2025	Otro si No. 2-001-09	16,709,283	16,446,128
2012	2027	032-2012	34,420,068	33,895,742
2012	2022	033-12	547	539
2012	2025	035-12	369	363
2012	2027	036-12	234	230
2013	2025	003-13	759	747
2013	2026	007-13	282	277
			\$ 326,526,810	\$ 321,301,489

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito. Durante el primer semestre terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019 el ingreso financiero asciende a \$5,609,302 y \$ 11,402,595.

10.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda Original	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Junio 2020		Diciembre 2019	
					Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	11-10-2011	11-10-2021	10	IPC EA + 4.200%	\$ 80,000,000	\$ 81,281,387	\$ 80,000,000	\$ 81,407,157
COP	11-10-2011	11-10-2026	15	IPC EA + 4.480%	100,000,000	101,650,204	100,000,000	101,803,951
					\$ 180,000,000	\$ 182,931,591	\$ 180,000,000	\$ 183,211,108
Porción corriente					\$ -	\$ 2,931,591	\$ -	\$ 3,211,108
Porción no corriente					\$ 180,000,000	\$ 182,931,591	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000

Un detalle de los vencimientos:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Vencimiento		
Corriente	\$ 2,931,591	\$ 3,211,108
No corriente:		
2021 en adelante	180,000,000	180,000,000
	\$ 182,931,591	\$ 183,211,108

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

10.3. Bonos de Deuda Pública (continuación)

Durante el primer semestre de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se causaron intereses por \$6,992,682 y \$13,928,910, respectivamente.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en el año 2011, fue desmaterializada y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, les corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

El 12 de marzo de 2020, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

La emisión de bonos de deuda pública no incluye convenants financieros.

10.4 Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Junio 2020	Diciembre 2019
Banco de Bogotá	COP	12-Feb-19	12-Feb-26	7	IPC E.A +4,250%	\$ 83,318,303	\$ 83,400,786
Banco de Bogotá	COP	12-Feb-19	12-Feb-26	7	IPC E.A +4,250%	5,561,123	5,567,372
Banco de Occidente	COP	06-Mar-19	06-Mar-26	7	IPC E.A +4,250%	22,944,092	22,976,242
Banco Davivienda	COP	27-Feb-19	27-Feb-29	10	IBR TV+4,050%	47,390,367	47,605,954
						\$ 159,213,885	\$ 159,550,354
Porción corriente						\$ 1,163,885	\$ 1,500,354
Porción no corriente						\$ 158,050,000	\$ 158,050,000

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$5,940,064 y \$12,055,314 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. A partir de la fecha de desembolso los préstamos bancarios cuentan con plazos totales de siete (7) años para el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente y de diez (10) años para el Banco Davivienda, incluido un período de gracia para el pago de capital de tres (3) años para todos los casos.

Los préstamos bancarios no incluyen convenants financieros.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****10.4. Préstamos bancarios (continuación)**

Junio, 2020		Diciembre, 2019	
Año	Capital	Año	Capital
2021	\$ –	2021	\$ –
2022	25,837,500	2022	–
2023	34,450,000	2023	–
2024 en adelante	97,762,500	2024 en adelante	158,050,000
	\$ 158,050,000		\$ 158,050,000

10.5. Otros Pasivos Financieros

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes	\$ 768,285	\$ 496,326
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes	14,015,226	14,260,824
	\$ 14,783,511	\$ 14,757,150

10.6. Cuentas por Pagar

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Proveedores	\$ 7,092,620	\$ 9,524,058
Acreedores varios	7,961,886	7,877,464
Recaudos a favor de terceros	2,148	60,689
	\$ 15,056,654	\$ 17,462,211
Porción corriente:		
Entre 0 - 30 días	\$ 14,898,919	\$ 17,304,476
Entre 90 - 365 días	157,735	157,735
Total, cuentas por pagar	\$ 15,056,654	\$ 17,462,211

Información sobre Valores Razonables

El valor en libros de los activos financieros a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****10.6. Cuentas por Pagar (continuación)****Información sobre Valores Razonables (continuación)**

	Junio, 2020		Diciembre, 2019	
	Valor			
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 59,892,912	\$ 59,892,912	\$ 31,863,204	\$ 31,863,204
Deudores comerciales y otros (Nota 10.1)	33,513,134	33,513,134	34,215,489	34,215,489
Cuentas por cobrar vinculados económicos	520,216	520,216	1,088,096	1,088,096
Gastos pagados por anticipado	3,550,079	3,550,079	1,654,322	1,654,322
Total, activos financieros corrientes	97,476,341	97,476,341	68,821,111	68,821,111
Préstamo vinculado económicos (Nota 10.2)	326,526,810	326,526,810	321,301,489	321,301,489
Deudores comerciales y otros (Nota 10.1)	3,171,828	3,171,828	3,475,083	3,475,083
	\$ 427,175,029	\$ 427,175,029	\$ 393,597,683	\$ 393,597,683

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable).

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de pasivos, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	Junio, 2020		Diciembre, 2019	
	Valor			
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Bonos de deuda pública (Nota 10.3)	\$ 2,931,591	\$ 2,931,591	\$ 3,211,108	\$ 3,211,108
Préstamos bancarios (Nota 10.4)	1,163,885	1,163,885	1,500,354	1,500,354
Otras obligaciones financieras (Nota 10.5)	768,285	768,285	496,326	496,326
Total, pasivos financieros corrientes	4,863,761	4,863,761	5,207,788	5,207,788
Bonos de deuda pública (Nota 10.3)	180,000,000	180,000,000	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios (Nota 10.4)	158,050,000	158,050,000	158,050,000	158,050,000
Otros pasivos financieros (Nota 10.5)	14,015,226	14,065,226	14,260,824	14,260,824
Total, pasivos financieros	\$ 356,928,987	\$ 356,928,987	\$ 357,518,612	\$ 357,518,612

11. Impuestos**11.1. Impuestos por Pagar**

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Impuesto sobre la renta y complementario	\$ 21,112,814	\$ 13,187,637
Industria y comercio	1,393,597	2,771,525
Autorretenciones IVA	544,744	573,866

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****11.1. Impuestos por Pagar (continuación)**

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Autorretenciones Renta	375,655	428,946
Retenciones en la fuente	405,125	488,467
Retenciones de IVA	47,292	106,631
Retención ICA	19,809	53,390
Otros	465,478	713,757
	\$ 24,364,514	\$ 18,324,219

12. Beneficio a Empleados

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Beneficios a Empleados - Beneficios Post-Empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

I. Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El 22 de noviembre de 2019, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se modificó el beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso a partir de 21 de Noviembre de 1996 y ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV), para los trabajadores con fecha de ingreso hasta el 20 de noviembre de 1996; la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador.

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2016 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****12. Beneficio a Empleados (continuación)****I. Pensiones de Jubilación (continuación)**

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2019, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

II. Aporte a Pensión

	Junio 2020	Diciembre 2019
Variable		
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%
	Junio 2020	Diciembre 2019
Tasa de inflación	4.00%	4.00%
Incremento salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	191	191

III. Bonificación por Retiro por Pensión de Vejez

Variable		
Tasa de descuento	6.00%	6.90%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%	"2003 SOA Pensión Plan Turnover Study" con Factor de ajuste al 30%
Número de personas cubiertas por el plan	140	140

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****12. Beneficio a Empleados (continuación)****IV. Planes de Salud Medicina Prepagada**

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Variable		
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa inicial de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa final de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	418	418

V. Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores por reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel Educativo	Monto por reconocer para Casa Período Pensionados Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	403,459 (anual)
Auxilio Universitario y/o carreras intermedias	570,663 (semanal)
Rehabilitación física y mental	570,663 (anual)

Los auxilios se pagarán por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****12. Beneficio a Empleados (continuación)**

Variable	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	49	49

VI. Auxilio de Aportes a Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas.

13. Beneficio a Empleados (continuación)

Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación es igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%
	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Tasa de Inflación	4.00%	4.00%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Número de personas cubiertas por el plan	Rentistas válidos 2008 191	Rentistas válidos 2008 191

VII. Auxilio de Energía

Variables	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tasa de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan	157	157

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****12. Beneficio a Empleados (continuación)****VII. Auxilio de Energía (continuación)**

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Movimiento	Bonificación por retiro	Pensión	Plan medico	Auxilio de educación	Aporte a seguridad social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 3,871,592	\$ 81,215,886	\$ 78,437,055	\$ 179,809	\$ 5,339,339	\$ 5,852,764	\$ 174,896,445
Costo de los servicios del periodo corriente	—	—	—	—	—	—	—
Gasto/Ingreso por intereses	136,110	3,006,300	2,757,555	6,321	187,713	205,761	6,299,760
(Ganancias)/Perdidas actuariales por experiencia	9,836	2856,030	199,265	457	13,563	14,869	3,094,020
Beneficios pagados directamente por la compañía	—	(3,295,280)	(2,251,193)	(5,161)	(153,242)	(167,978)	(5,872,854)
Saldo al cierre del periodo actual junio 2020	\$ 4,017,538	\$ 83,782,936	\$ 79,142,682	\$ 181,426	\$ 5,387,373	\$ 5,905,416	\$ 178,417,371

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Pasivo pensional corrientes	\$ 12,559,186	\$ 12,559,186
Otros beneficios laborales por pagar	3,153,575	3,372,676
Beneficios a empleados corriente	15,712,761	15,931,862
Pasivo pensional no corrientes	165,858,185	162,337,260
Total pasivo pensional	\$ 178,417,371	\$ 174,896,445

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****13. Patrimonio****13.1 Capital Social**

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	\$ 1,809,715,305	B	\$ 180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.00066451558%
Codensa	12,026	A	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	–	0.00000005526%
	<u>\$ 1,809,739,358</u>		<u>\$ 180,973,936</u>	<u>100%</u>

Las acciones clase B son de carácter privado y las de clase A son de carácter público.

13.2 Reserva

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Legal	\$ 90,486,968	\$ 90,486,968
Por disposición fiscal	5,916,744	5,916,744
	<u>\$ 96,403,712</u>	<u>\$ 96,403,712</u>

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiar y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, esta reserva ya fue apropiada en su totalidad.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma Incluye reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Transelca S.A. E.S.P.**Notas a los Estados Financieros****13.3 Utilidad Neta por Acción**

	Junio 2020	Diciembre 2019
Utilidad neta del ejercicio	\$ 80,871,753	\$ 170,618,960
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	\$ 44,69	\$ 94,28

13.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en el primer semestre del año 2020 y durante el año 2019, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Dividendos pagados		
Utilidad neta del ejercicio anterior	\$ 170,618,960	\$ 135,783,651
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	\$ 94,278,194	\$ 75,029,396
Forma de pago	A más tardar al 30 jun 2020	A más tardar al 31 dic 2019

13.5 Otros Resultados Integrales

	Junio, 2020	Diciembre, 2019
Otros resultados integrales		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	\$ (3,094,020)	\$ (3,674,479)
Impuesto a las ganancias	73,777	(19,005)
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (Nota 8)	49,096,045	(307,457)
Otro Resultado Integral neto del año	\$ 46,075,802	\$ (4,000,941)

14. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante el primer semestre de 2020 y durante el año 2019 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14. Gestión de Riesgos (continuación)

Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

I. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

En la moneda extranjera:

	Junio, 2020 USD	Junio, 2020 EUR	Diciembre, 2019 USD	Diciembre, 2019 EUR
Activos financieros	\$ 74,023,545	\$ -	\$ 91,449,696	\$ -
Activo y equivalentes de efectivo	8,008	-	2,190	-
Anticipos	-	-	17,649	-
Total corriente	8,008	-	19,840	-
Inversiones en asociadas	74,015,537	-	91,447,505	-
Total no corriente	74,015,537	-	91,447,505	-
Total activos	74,023,545	-	91,467,345	-
Pasivos financieros	4,489	-	548,515	19,846
Cuentas por pagar	4,489	-	548,515	19,846
Total corriente	4,489	-	548,515	19,846
Total no corriente	-	-	-	-
Pasivos financieros	4,489	-	548,515	19,846
Total posición monetaria neta	\$ 74,019,056	\$ -	\$ 90,918,830	\$ (19,846)

II. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

14. Gestión de Riesgos (continuación)

II. Riesgo de Tasa de Interés (continuación)

Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

III. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

IV. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Así mismo, Transelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de bonos y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

15. Hechos Relevantes

Incidencia en los Resultados Financieros I Semestre 2020 por efecto del COVID-19

En relación con los resultados financieros del primer semestre del presente año 2020, resaltamos que los mismos no reflejan impactos negativos por efecto del COVID-19, la utilidad de Transelca después de impuestos y la caja final al corte de junio, superan los resultados presupuestados para el mismo período del año. No obstante, lo anterior, La administración de Transelca se encuentra haciendo seguimiento de forma permanente al estado de emergencia para identificar y cuantificar los posibles impactos a futuro los cuales serán revelados oportunamente.

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectar los estados financieros.

16 Hechos Ocurridos Después del Período que se Informa

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectar los estados financieros.

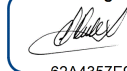
Transelca S.A. E.S.P.

Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

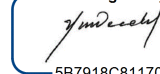
DocuSigned by:



62A4357E9FC3478...

Guido A. Nule Amín
Representante Legal

DocuSigned by:



5B7918C81170472...

Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

Certificado de finalización

ID de sobre: 3D3BEA45D94340AFA7A4B5E28A82951D

Estado: Completado

Asunto: Firmar en DocuSign:

Sobre de origen:

Páginas del documento: 57

Firmas: 10

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 4

Iniciales: 0

Natividad Vecchio

Firma guiada: Activado

Carrera 24 # 1A - 24 Piso 18 Edificio BC

Cuña de la identificación del sobre: Activado

Empresarial

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco

Puerto Colombia, Atlántico 081007

nvecchio@transelca.com.co

Dirección IP: 190.90.17.117

Seguimiento de registro

Estado: Original

Titular: Natividad Vecchio

Ubicación: DocuSign

14/08/2020 10:28:28

nvecchio@transelca.com.co

Eventos de firmante

Firma

Fecha y hora

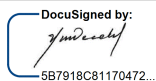
Natividad Vecchio

nvecchio@transelca.com.co

TRANSELCA S.A E.S.P

Nivel de seguridad: Correo electrónico,

Autenticación de cuenta (ninguna)

DocuSigned by:

5B7918C81170472...

Adopción de firma: Imagen de firma cargada

Utilizando dirección IP: 190.90.17.117

Enviado: 14/08/2020 10:35:51

Visto: 14/08/2020 10:36:19

Firmado: 14/08/2020 10:37:45

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

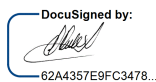
No ofrecido a través de DocuSign

GUIDO NULE

gnule@transelca.com.co

Nivel de seguridad: Correo electrónico,

Autenticación de cuenta (ninguna)

DocuSigned by:

62A4357E9FC3478...

Adopción de firma: Imagen de firma cargada

Utilizando dirección IP: 190.84.116.26

Enviado: 14/08/2020 10:37:50

Visto: 14/08/2020 10:49:22

Firmado: 14/08/2020 10:50:06

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:

Aceptado: 14/08/2020 10:49:22

ID: eed410be-17fa-41c9-ac99-a209a8b43f1c

Eventos de firmante en persona	Firma	Fecha y hora
Eventos de entrega al editor	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al agente	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al intermediario	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega certificada	Estado	Fecha y hora
Eventos de copia oculta	Estado	Fecha y hora
Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
Eventos de resumen de sobre	Estado	Marcas del tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	14/08/2020 10:37:50

Eventos de resumen de sobre	Estado	Marcas del tiempo
Certificado entregado	Seguridad comprobada	14/08/2020 10:49:22
Firma completa	Seguridad comprobada	14/08/2020 10:50:06
Completado	Seguridad comprobada	14/08/2020 10:50:06

Eventos de pago	Estado	Marcas del tiempo
-----------------	--------	-------------------

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos

Aviso de Privacidad y Autorización de tratamiento de datos personales.

TRANSELCA S.A. E.S.P., informa a las personas destinatarias de este mensaje de datos, que contiene uno o mas documentos digitales, que esta persona jurídica requiere que estos sean firmados usando firma electrónica de acuerdo con las funcionalidades del software contratado con un proveedor tecnológico que actuará en condición de Encargado del tratamiento.

El destinatario de este mensaje de datos que contiene un documento digital a ser firmado electrónicamente ha autorizado previamente a Transelca S.A. ESP para tratar la información personal en el marco de la relación contractual y/o estatutaria existente. Respecto de la relación con autoridades públicas la autorización tiene fundamento en la ley.

Podrán ser finalidades de este tratamiento a través de documentos digitales generado por TRANSELCA y firmas electrónicas en ellos incorporada las siguientes: **(i)** Documentar el nacimiento, ejecución, cumplimiento, modificación o extinción de relaciones contractuales y/o estatutarias; **(ii)** Entregar y/o reportar información a autoridades de carácter público; **(iii)** Gestionar la relación contractual con empleados, prestadores de servicios, proveedores y clientes; **(iv)** Gestionar la relación estatutaria con accionistas y miembros de junta directiva; **(v)** Celebrar contratos por medios electrónicos a la luz de lo dispuesto en la ley 527 de 1999 y régimen reglamentario; **(vi)** Documentar el cumplimiento de obligaciones legales; **(vii)** Realizar actos de notificación y/o citaciones originadas en relaciones contractuales, estatutarias o legales; **(viii)** Gestionar la ejecución del objeto social, que incluye la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica; **(ix)** Gestionar los riesgos de fraudes relacionadas con la ejecución de su actividad empresarial en el relacionamiento de sus grupos de interés; **(x)** Demás finalidades originadas en un interés legítimo basado en las relaciones contractuales, estatutarias, legales, así como en el relacionamiento con los grupos de interés de esta persona jurídica.

TRANSELCA S.A. informa que la ley 527 de 1999 reconoce la plena eficacia probatoria a los mensajes de datos enviados por medios electrónicos, así como la posibilidad de que a través de este tipo de mensajes se celebren actos o negocios jurídicos, los cuales vinculan legalmente al generador, destinatario y firmante de estos. La firma electrónica usada al suscribir documentos digitales genera el atributo de No Repudio, el cual consiste en que es irrefutable la firma del documento digital correspondiente el cual a su vez incorpora datos de las partes que intervienen en el mensaje como puede ser la dirección IP, ubicación geográfica, equipo de computo desde el cual se genera o recibe el documento.

Transelca S.A. ESP informa que cumpliendo las normas vigentes, que los datos personales podrán ser tratados directamente y/o a través de terceros, en condición de encargados del tratamiento de datos, en centro de datos ubicados dentro o fuera de Colombia, en territorios como Estados Unidos, Europa, Latinoamérica u otros territorios.

La Política de Privacidad de TRANSELCA S.A. E.S.P. esta dispuesta junto a este aviso de privacidad, así como en el portal web de esta organización al cual puede acceder digitando www.transelca.com.co. Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: habeasdata@transelca.com.co, el enlace web:

<https://www.transelca.com.co/SitePages/ProtecciondeDatos.aspx> o dirigiendo una comunicación a **HABEAS DATA TRANSELCA S.A. E.S.P.**, a la siguiente **dirección física**: Carrera 53 No. 110 Esquina Piso 18 Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia - Atlántico. Quien ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos.

Manifiesto que he tenido oportunidad de leer este Aviso de privacidad y Autorización de Tratamiento de Datos, así como acceder a la Política de Privacidad TRANSELCA S.A. E.S.P.; en este sentido autorizo y ratifico mi consentimiento expreso, previo e informado para el tratamiento de mis datos personales conforme las finalidades y tratamientos aquí contenidos y descritos en la política mencionada.